



VISTO la resolución del Consejo Superior N° 216/18, por la que se aprueba la incorporación de \$ 3.064.461,69 (PESOS TRES MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS SESENTA Y UNO CON SESENTA Y NUEVE) al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, correspondiente al 70% del presupuesto asignado para el año 2018, y la propuesta de distribución presupuestaria presentada por la Secretaría Técnica de la Facultad para este año; y

CONSIDERANDO:

Que, como cada año, la Secretaría Técnica elabora y hace público el detalle pormenorizado de la ejecución presupuestaria de la Facultad.

Que por Resolución de Consejo Directivo N° 146/18 se acordaron los porcentajes para la distribución del 30 % del presupuesto asignado para el año 2018.

Que todos los miembros de la Comisión Técnica Asesora, previas consultas a los Consejos Departamentales, acordaron en forma unánime la propuesta de distribución del presupuesto para el año 2018.

Que la propuesta de presupuesto contempla el Plan Integral de Infraestructura y Equipamiento impulsado por la Secretaría Técnica en conjunto con la Comisión Técnica Asesora. Dicho plan pretende fortalecer la compra de laboratorio para docencia, la reparación de equipamiento existente y el mantenimiento y adecuación de espacios y dependencia de la Facultad.

Que además, esta propuesta de distribución del presupuesto incluye el apoyo a actividades académicas extracurriculares, actividades y viajes disciplinares de estudiantes, y la posibilidad de que el personal no docente realice actividades de capacitación.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Presupuesto y Finanzas.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:



ARTÍCULO 1.- Aprobar la distribución de presupuesto de \$ 3.064.461,69 (PESOS TRES MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS SESENTA Y UNO CON SESENTA Y NUEVE) para el año 2018 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, según se detalla en ANEXO de la presente. -

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°: **264**

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



UNRC
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL RÍO CUARTO

Universidad Nacional del Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

ANEXO

PROPUESTA DISTRIBUCIÓN PARCIAL PRESUPUESTO 2018 - segunda etapa

	Res CS 122/18 Res CD 109/18	Res CS 216/2018 Propuesta CD	Presupuesto Total
DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO - FUENTE 11 - AÑO 2018			
Asignación a la FCEQyN, Res CS 122/18 (28-02-18) y 216/18 (29-06-2018)	971.356,56	3.064.461,69	4.035.818,25
BIOLOGIA MOLECULAR	92.688,79	215.400,00	308088,79
CIENCIAS NATURALES	74.749,03	173.709,68	248458,70
COMPUTACION	47.540,38	110.479,35	158019,74
FISICA	34.085,56	79.211,61	113297,17
BIOLOGIA	89.698,83	208.451,61	298150,44
MATEMATICA	39.467,49	91.718,71	131186,20
MICROBIOLOGIA E INMUNOLOGIA	92.688,79	215.400,00	308088,79
QUIMICA	92.688,79	215.400,00	308088,79
SECRETARIATO - SECRETARIAS	50.704,76	117.833,06	168537,82
ACTIVIDADES POR REPRESENTACIONES ACADEMICAS	39.467,49	140.532,51	180000,00
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	34.085,56	125.914,44	160000,00
POYO A VIAJES DISCIPLINARES DE ESTUDIANTES	13.634,22	43.013,61	56647,83
REPARACION EQUIPOS, MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA, URGENCIAS, HyS	174.912,73	805.087,27	980000,00
FORMACION Y CAPACITACION NO DOCENTES	8.301,59	31.698,41	40000,00
EQUIPAMIENTO INFORMATICO Y RED - Facultad	42.291,46	332.708,54	375000,00
REPOSICION, INSUMOS DE COMPUTACION Y LIBRERIA, OTROS	34.384,55	115.615,45	150000,00
SEGUROS	9.966,54	42.287,43	52253,97
TOTAL			4035818,25

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Dra. **MARÍA MARTA REYNOSO**
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.

Dra. **MARISA ROVERA**
Decana Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.